

Joan COMORERA

Secretario General del Partido
Socialista Unificado de Catalunya
Diputado al Parlamento de la República

**DENUNCIAMOS
LOS MONSTRUOSOS CRÍMENES**

Que Franco y Falange cometen en
La cárcel “Modelo” de Barcelona



**Ediciones “CATALUNYA”
Mèxic 1948**

El régimen franco-falangista No ha cambiado ni puede cambiar

**Y su punto de apoyo fundamental es el
aparato terrorista y su práctica consecuente es
el terror, cuya monstruosidad aumenta en la
medida en que pelagra la vida del régimen.**

ESTE mes se iniciará en París la tercera Asamblea General de la O.N.U. Los imperialistas anglosajones, y muy particularmente los norteamericanos, han conseguido en el Consejo de Seguridad que nuestro problema fuese eliminado del Orden del Día. Sin embargo, la Asamblea discutirá nuestro problema a pesar de la oposición angloamericana, porque esta es la firme voluntad de las delegaciones democráticas y antiimperialistas. La delegación polaca ha hecho ya la proposición concreta y es seguro que esta iniciativa será apoyada sin reservas por la Unión Soviética, por las nuevas democracias y, en general, por las delegaciones y delegados de aquellos países que luchan aún contra las coacciones y chantajes del imperialismo norteamericano.

Nuestro problema será, pues, discutido en la Asamblea General de la O.N.U., y la situación se hace más peligrosa para Franco, para sus sostenedores y cómplices. Ante la lucha de nuestros pueblos, la pervivencia de la solidaridad democrática mundial hacia España y la democracia española, que no han podido debilitar ni las mentiras ni las coacciones ni las persecuciones, Franco, sus sostenedores y cómplices temen que si la Asamblea no se decide a marchar por una vía más ejecutiva, ratifique, al menos, sus anteriores acuerdos.

Para hacer frente a este peligro, Franco, sus sostenedores y cómplices, maniobran con ritmo acelerado con el afán de desorientar y paralizar la lucha interior y la opinión democrática

mundial de forzar un cambio de orientación en la O.N.U. de “liquidar” internacionalmente, en definitiva, el “problema español”.

Los imperialistas norteamericanos han provocado la entrevista del pretendiente con Franco y, ayudado por los ingleses y el Vaticano, han precipitado el sometimiento del señor Prieto a los monárquicos y a Franco. Los imperialistas norteamericanos han “sugerido” que Franco, para demostrar ante el mundo, atónito, que es ya un “demócrata” más o menos orgánico, anuncie unas “elecciones municipales” para una fecha que coincidirá con la discusión de nuestro problema en la Asamblea de la O.N.U. Los ministros de Franco, valiéndose de corresponsales subvencionados, afirman que en España, en las prisiones, ya no hay presos políticos, y la prensa falangista divulga que el régimen carcelario español es tan “humano” y “cristiano” que “los presos protestan cuando se les pone en libertad”. Y aun no sería extraño que pretendieran sorprender a la opinión pública interior y exterior e impresionar a ciertas delegaciones de la O.N.U. con alguna maniobra de mayor volumen.

Todo el inmenso aparato de propaganda en manos de los imperialistas se ha movilizado para servir al régimen francofalangista. Lo presentan como un régimen “cristiano” que, aunque heredero de Hitler y Mussolini, está “en plena evolución democrática”. Lo presentan como “el único régimen que responde al temperamento y a la tradición españoles”, contra cuya voluntad, los imperialistas que, sirviéndose de Franco, hacen de España una colonia, no tienen derecho a intervenir. Afirman que España es hoy el baluarte de la “civilización occidental”, campeona del antisovietismo, del anticomunismo, la mejor plaza de armas de los “demócratas” en lucha contra “los totalitarios” y que España no podría cumplir “esta misión sagrada” si la democracia española se reconstruyera, victoriosa, sobre las ruinas del francofalangismo.

Pero la realidad es que los pueblos hispánicos odian a muerte el régimen francofalangista, luchan a muerte contra el régimen francofalangista. Los pueblos hispánicos luchan y lucharán por la libertad y por la democracia, por recuperar y reconstruir una España independiente y soberana, por establecer la República y las libertades nacionales de Cataluña, Euskadi y Galicia, por abrir el

ancho camino histórico a la Federación Democrática. Y contra esta realidad, que los hechos y los heroísmos de cada día presentan al mundo, nada valdrán las mentiras, las calumnias, el chantaje (sic) de los imperialistas anglosajones y del Vaticano, ni las traiciones de los individuos que, como Prieto, Aguirre y Tarradellas, están al servicio de la reacción.

El régimen francofalangista no ha cambiado ni puede cambiar. Y su punto de apoyo fundamental es el aparato terrorista, y su práctica consecuente es el terror, cuya monstruosidad aumenta en la medida que peligra la vida del régimen. Es necesario decir esta verdad ante el mundo para cubrir de ignominia a todos aquellos que mienten por servir los intereses de la reacción internacional.

Estamos en condiciones de demostrarlo. Vamos a cumplirlo.

¿Qué pasa en la cárcel “Modelo” de Barcelona?

Condiciones generales

LA cárcel “Modelo” de Barcelona rebosa de presos. Estos se hallan distribuidos en galerías incomunicadas las unas de las otras. Las celdas son casi diariamente registradas y, por cualquier sospecha, los presos son cacheados. Si se les encuentra algo, aunque sea una cosa tan inofensiva como una novela, son castigados a un mes de “chapado”. (El “chapado” consiste en el encierro en una celda absolutamente aislada, y aquellos que son encerrados en ella no reciben paquetes, ni pueden salir al patio, ni recibir visitas y su cabeza es rapada al cero y diariamente apaleados).

Este es el régimen general de las galerías; pero hay dos de ellas, la cuarta y la sexta, en particular la cuarta, donde el régimen es mucho más riguroso. En cada celda conviven 22 presos a los cuales se les permite solo una hora y media de paseo, sin poder mezclarse con los otros detenidos y son objeto de constantes provocaciones y del más inhumano trato por parte de los funcionarios. En estas galerías no puede haber ni un solo papel ni ningún diario. Los paquetes de comida son registrados minuciosamente y abiertos a golpes cuando no a cuchilladas. Los reparten cuando quieren y sobre todo los destrozan cuando

encuentran en ellos pastillas de jabón. Las reclamaciones por los paquetes destrozados, perdidos y robados total o parcialmente son innumerables. La censura de correspondencia es severísima. En las cartas que se envían fuera han de poner obligatoriamente un timbre de una peseta de recargo. Solo se puede escribir o recibir correspondencia de los familiares directos. Las celdas de la cuarta galería están iluminadas toda la noche y los funcionarios entran y salen en ellas a cualquier hora. A los reclusos no se les da ninguna asistencia médica. Como luego veremos, si los familiares o los amigos les envían medicamentos, estos son robados.

Una cuadrilla de “chivatos” circula por las galerías y provoca, maltrata e inventa historias con objeto de promover feroces represalias. En el conjunto de las galerías actúa un grupo “anticomunista”, formado por once bandidos de la antigua “División Azul”, falangistas detenidos por atracadores, estraperlistas y otros delitos comunes. Este “grupo” es una especie de institución, que le da carta blanca para cometer toda clase de fechorías. Los once bandidos disponen de armas.

Los detenidos de las galerías cuarta y sexta no pueden cortarse el pelo más que cada ocho semanas y sólo se les permite afeitarse cada 15 días. Sólo se les da la mitad de tiempo de patio que a los de las restantes galerías y, para mayor sadismo, en el patio no pueden pasar de una raya que les impide tomar el sol en invierno y ponerse a la sombra en verano.

Alimentación, higiene y asistencia médica

El detenido recibe una ración alimenticia totalmente insuficiente. La ración de albuminoides es ínfima: unos 25 gramos diarios en lugar de los 80 que marca la diaria ración normal mínima. Las grasas no existen. Por otra parte, las dosis de vitaminas que contiene la ración habitual son prácticamente nulas. Las consecuencias de este régimen de hambre son graves: adelgazamiento y pérdida de peso progresivos, enfermedades de tipo avitaminoide, especialmente, síndromes pelagrosos y prescorbúticos, estados pretuberculosos, anemias esenciales y

secundarias, etc. El hambre es tan extremada que los presos registran, para comerlas, todas las inmundicias.

Los presos son amontonados en celdas de una capacidad media de 35 metros cúbicos. En cada celda han de convivir durante 16 y 20 horas diarias de cuatro a seis reclusos. Las defecaciones se hacen en letrinas en la misma celda, y como sea que estas no tienen ventilación, excepto la pequeña ventana abierta a unos dos metros de altura, el aire pestífero y vicioso les enferma. Tamaña bestialidad podremos comprenderla mejor si tenemos presente que la propia legislación sanitaria prescribe un mínimo de 32 metros cúbicos por persona. Los reclusos duermen en el suelo, como las bestias, sobre infectos jergones. En las celdas no hay ningún clavo ni perchero y todo se arrastra por los suelos. Las chinches son la infernal tortura de los detenidos. Y aunque estos quieran, no pueden limpiar las celdas al carecer de agua.

No existe ninguno de los medios corrientes de desinfección: lisol, cresyl, sulfumán, ni los insecticidas más conocidos como el "Flit" y el "DDT" y es así como las chinches y las ratas infectan irremisiblemente celdas y galerías. Por todo calzado la mayoría de los detenidos solo poseen trozos de alpargatas y zapatos agujereados, destrozados por todas partes, y los vestidos son un triste mosaico de mil pedazos y zurcidos diferentes.

El personal sanitario de las galerías es incompetente, pues no está formado por profesionales, sino escogido entre los peores confidentes. El jefe de los servicios médicos, **Dr. Prado**, falangista empedernido, es un canalla insoportable, huérfano de toda conciencia profesional. Se carece del más indispensable utillaje sanitario: gasas, vendas, alcohol, yodo, jeringas, instrumental quirúrgico. Las dispepsias causadas por la mala calidad y suciedad de la comida no pueden ser tratadas por falta de bicarbonato sódico y otros alcalinos. A los enfermos recluidos en la enfermería se les trata salvajemente. Se les somete a un régimen de palizas sistemáticas y de inyecciones de aguarrás. Con idéntico salvajismo se trata a los locos recluidos en las galerías. La falta de medicamentos es tan extremada que los enfermos, si quieren un tratamiento, han de comprar las medicinas y las agujas de inyección. Menudean los casos de robo de las medicinas que los

familiares envían a los presos. Es corriente que el practicante, cuando llama para la visita del médico, diga: "Sólo puede curarse aquel que tenga los medicamentos y el material".

No hay, pues, que sorprenderse de que los enfermos sean prácticamente todo el contingente. He aquí algunos casos concretos que son la sangrienta acusación del régimen francofalangista.

José GONZALEZ GONZÁLEZ.- Súbdito uruguayo. Sufre delirio paranoide. Todos los días es apaleado con porras de goma.

José PALLARÉS.- Afecto de esquizofrenia simple. Ha sufrido la fractura del húmero izquierdo por los malos tratos policíacos.

Wilson BATLLE.- Después de 75 días de reclusión en celda de castigo y de una inyección de 10 cm³ de aguarrás ha contraído una esquizofrenia hebefrenética.

J. López REQUENA.- Después de permanecer 5 meses en sótanos, totalmente desnudo, y sin un mal jergón para dormir, ha contraído una osteomielitis crónica y reumatismo articular crónico. Durante los cinco meses fue brutalmente apaleado. Ç

Santiago ÚBEDA.- Brutalizado bárbaramente. Después de cuatro meses de recluido en los sótanos ha perdido 25 kilos (un tercio de su peso) y ha enfermado de paranoia.

Alberto CASADESÚS.- Castigado un mes en los sótanos. Cuando salió de ellos se le produjo una hemoptisis que le ha enfermado de tuberculosis pulmonar.

R. MELLADO.- Ha sufrido cinco meses de sótano. Ha salido también después de hemoptisis, enfermo de tuberculosis pulmonar.

Cómo son torturados los patriotas

Con la trágica descripción que acabamos de hacer, todo el mundo comprenderá fácilmente que la tortura de los patriotas es el método de los verdugos falangistas. Esta tortura comienza en la Jefatura de Policía, en donde los detenidos son apaleados, atormentados, para obligarlos a declararse culpables de aquello que place a la policía. Son muchos los patriotas que pasan meses y meses en manos de los monstruos que dirigen los bandidos

CHINCHILLA, POLO Y QUINTELA. Cuando son trasladados a la cárcel, son los funcionarios de la misma los encargados de seguir torturando a los patriotas. El sadismo de estos bandidos falangistas es inimaginable como se puede ver por los siguientes casos.

Mercedes CLOTA.- Bárbaramente apaleada ante sus compañeros de trabajo en el momento de su detención.

Carlos SANCHO.- De 45 años, fue apaleado y castigado durante 15 días a fregar las galerías tres veces al día por el delito de matar las chinches de su celda. Fue castigado largas semanas a “chapado” por haber hecho manifestaciones unitarias.

Antonio Giral.- Abofeteado por haber escrito en la etiqueta del paquete una relación de las piezas de ropa que enviaba a su casa. Además, le castigan a 50 días de “chapado”.

Luis RUIZ.- Por haber dicho al funcionario JOSÉ PÉREZ, borracho incorregible, que no era justo que se obligase a los presos a limpiar las galerías durante las horas de patio, éste la emprendió con él a puñetazos y porrazos y le castigó a 45 días de “chapado”.

Anastasio GARCÍA.- Rapado al cero y castigado a 15 días de “chapado” por no haberse persignado en la misa. Castigado también a otros 9 días de “chapado” por no haber gritado bastante fuerte “Franco, Franco, Franco”.

Salvador CASI.- Le han abierto la cabeza. A palizas le han producido una hernia y ha perdido la vista del ojo izquierdo.

Esteban ARIAS.- Le colgaron boca abajo, atado por los pies con una bandera catalana y le taparon la boca con una careta antigás. Le patearon y martirizaron de mil maneras mientras le decían “hijo de Pasionaria” y cantaban la “Internacional”.

A DOS PATRIOTAS CENETISTAS, cuyos nombres ignoramos hoy, detenidos el mes de abril próximo pasado, les arrancaron los testículos y murieron.

Al joven **Pedro COLAS** le mataron al padre.

Los jóvenes **Daniel PLANAS, Francisco ROS, Eduardo PALANQUES y Federico CANON** fueron torturados, y el último de ellos tuvo durante unas semanas el cuerpo amoratado por los golpes recibidos.

Enrique PLA.- Patriota de 59 años, le sometieron a las más brutales torturas.

José PALLARÉS.- Se ha vuelto loco a consecuencia de las 65 palizas recibidas a puñetazos y porrazos. Durante muchos días le tuvieron atado. Últimamente le rompieron un brazo. Le han inyectado algunas veces 3 y 5 cm³ de aguarrás, produciéndole terribles carnicerías.

Wilson BATLLE.- Siguen pegándole en las horas de comer y cenar para obligarle a tomar alimento. Así le retienen en la enfermería, donde, además, le siguen torturando de mala manera.

Manuel LÓPEZ REQUENA.- Acusado de intento de evasión. Castigado dos meses de sótanos. Le pegaron con un vergajo y durante tres meses de invierno le tuvieron vestido con una sola pieza de ropa en el cuerpo y pegándole diariamente. Se vieron obligados a sacarle de los sótanos con el diagnóstico “inflamación en los huesos”, lo cual le produjo una parálisis en el lado derecho del cuerpo. Le trasladaron a la enfermería y cuando les pareció que estaba curado le hicieron cumplir el resto del castigo en una celda completamente aislada. Ahora no puede caminar sin apoyarse y, como siniestra burla, le prohíben servirse de muletas o bastón, permitiéndole sólo una caña.

Santiago UBEDA y Ángel MARQUEZ CORTES.- Acusados de intento de evasión el mes de marzo próximo pasado. Les castigaron a permanecer desnudos 6 meses en una cueva subterránea que goteaba agua por las paredes. A los cuatro meses tuvieron que sacarles de allí, pues el primero se volvió loco y el segundo gravemente tuberculoso. Hoy son dos espectros humanos con los cabellos blancos a pesar de que todavía son jóvenes.

Ignacio GARCIA, Celes LOPEZ, Juan SALES, Manuel LATZER, Ricardo BREO Y Carlos CODINA.- Castigados a 45 días de sótanos por haberles encontrado propaganda antifranquista y pedazos de periódicos de la calle. Fueron groseramente insultados y apaleados con porras de goma.

J. A. CUADRADO.- Devuelto del penal de Burgos a donde se le había trasladado para hacerle otro Consejo de guerra por supuesto desertor. Le tuvieron aislado en la quinta galería durante 15 días, haciéndole sufrir diariamente insultos, registros y provocaciones por parte de casi todos los funcionarios, oficiales y jefes de servicio de la prisión. Después de ser maltratado or un canalla apellidado

Canseco, falangista rabioso, fue encerrado en la celda de un loco llamado **José GONZALEZ GONZALEZ**, ciudadano uruguayo, que se pasa todo el día gritando, víctima del funcionario falangista **José Pérez**, asesino y borracho.

CARRERO, VALVERDE, GONZALEZ LOPEZ, GUAL.- Castigados a un mes de sótanos. Castigados a un mes de “chapado” por tenencia de “propaganda subversiva”. Debemos recordar que los tres primeros, patriotas ejemplares, sufrieron ya en el curso del año pasado las más inhumanas torturas.

¿Quiénes son los verdugos?

DESDE el director al último funcionario de la cárcel “Modelo” de Barcelona han estado **seleccionados** por la Falange. Tiempo atrás se podían aún encontrar en la cárcel algunos funcionarios que, rebelándose contra las inquisitoriales monstruosidades en uso, se esforzaban por hacer menos trágica la vida de los patriotas encarcelados. Estos “malos” fundiconarios han sido eliminados. Hoy todo está en “orden”. Y el personal de la cárcel es un conjunto de maleantes que valen menos que la cuerda con la cual serán un día u otro ahorcados. Citemos algunos:

El director de la cárcel “Modelo” es un tal Fernando ARNAO, de tercera categoría. Dirigió la cárcel de Hellín. Por su condición de falangista y lacayo de Fernández Cuesta –al cual sirvió cuando este fue encarcelado por la República– le enviaron a a “Modelo” de Barcelona, que es de primera categoría. Llegó a Barcelona en enero de 1946, pobre, en la mayor indigencia. En menos de dos años ha hecho una inmensa fortuna, haciendo uso de las “licencias” de Falange y del ministro y cometiendo toda clase de estraperlos.

Citemos algunos negocios de tan “ejemplar” director. Se apropió y vendió en el mercado negro las estanterías, las mesas, los bancos, las camas de las celdas y galerías. Cobró del Estado seis millones de pesetas para hacer levantar dos metros más de pared y construir tres “garitas” más para los centinelas. Se apropió las raciones de tabaco que el Estado asigna a la cárcel, y los cigarrillos y otras cosas son vendidos en el mercado negro de las calles de

Escudillers, San Pablo, Hospital, Rondas, Plaza de la Universidad, Diagonal, etc. Acorta las raciones de hambre de los reclusos y vende los víveres en el mercado negro. Así gana una fortuna, imponiendo a los patriotas el plato único, un cazo de acelgas podridas llenas de tierra o de habas con la propia piel. Recoge toda clase de papeles de los paquetes y otras cosas y los vende a los traperos, conjuntamente con la edición completa del periódico de la cárcel, “Redención”. Se traga íntegramente el presupuesto de farmacia y enfermería. Se vende el jabón del Estado y de los presos, así como las escobas y estropajos. Recientemente imaginó unas obras en la tercera galería e hizo comprar 300 espitas y tubos de desagüe a precios de tasa y los vendió precios de mercado negro, dejando los ya existentes.

Es incontable el número de sacos de cemento que se ha comido este individuo.

No es de extrañar, pues, que este director, **Fernando ARNAO**, que llegó a Barcelona siendo un mendigo, se haya comprado ya un “Mercedes Benz” por 200.000 pesetas, haya comprado casas que ha puesto a nombre de su mujer, que tenga un buen montón de joyas y lleve una vida de potentado, que no corresponde al sueldo de un director.

Este es el individuo que dirige la cárcel de Barcelona, ateniéndose al lema que él mismo ha hecho que los periódicos popularicen: “Disciplina y buena alimentación”. Es comprensible que un funcionario de calidad tan excepcional y tan falangista haya sido condecorado en el mes de junio pasado por le bandido número 1 de Barcelona, **Baeza Alegría**, con una medalla pensionada. Es natural, pues, que el sujeto **Arnao**, ponga en los lugares más importantes de la cárcel a los funcionarios más corrompidos y degenerados y de instinto más criminal.

Andrés SANCHEZ, jefe de servicio. Ex funcionario de la prisión de San Elías y expulsado del cuerpo, previo expediente, por ladrón. Más tarde se infiltró en Abastecimientos de Barcelona y estafó unos cuantos miles de pesetas, por cuya causa fue expulsado y encarcelado durante dos meses y medio en la prisión de Gerona. De Gerona fue a Madrid, hizo allí una cura falangista, volvió a ser

reincorporado al servicio y regresó a Barcelona a ocupar el cargo que hoy tiene.

Conjuntamente con esos individuos , los que más se distinguen en los inhumanos tratos a los patriotas encarcelados, son: **LOPEZ PEREIRA CANSECO** y **JOSÉ PEREZ**, los cuales se sirven de los provocadores y delatores **Félix MARTINEZ**, **Jesús SALVADOR**, **Antonio CAMPOS** y **Rafael TOLEDO**.

Lo que pasa en la cárcel “Modelo” de Barcelona no es una excepción. Es el producto natural de todo un régimen de sangre, de corrupción, fascista. El régimen de la cárcel de Barcelona no se puede desligar de la justicia. Y si la cárcel es un infierno, ¿qué puede ser la justicia falangista sino otro ejemplo de monstruosidades, en este caso jurídico?

Los detenidos permanecen meses y meses encerrados y torturados en los sótanos de la Jefatura de Policía, en las Comisaría y Cuarteles de la Guardia Civil y otros lugares, cuando, jurídicamente, a las veinticuatro horas tendrían que ser puestos a disposición del juez. Los patriotas están meses y meses, incluso años, sin ser procesados, cuando, según la ley, el proceso tendría que comenzar a las 72 horas o tendrían que ser liberados, caso de no haber lugar a proceso. La Falange y sus policías son los que ordenan a la justicia, a pesar de que , en la inmensa mayoría de los casos, los jueces, casi siempre militares, no necesitan ninguna coacción para cometer las más notorias injusticias.

Los reclusos están privados de todos los derechos, y cuando son arrastrados a un Consejo de guerra, ni tienen defensor, ni pueden defenderse y el fiscal se limita a leer las conclusiones de un atestado policiaco hecho con sangre y dolor, y los miembros del Consejo se concretan a poner sus firmas al pie de la sentencia dictada por Falange.

No hemos de sorprendernos, pues, que en el Consejo de guerra por los hechos de la “Casa Noyet” (18 de septiembre de 1947) quisiera el presidente suspender el juicio a las veintidós horas de empezar, por falta de pruebas. Sin embargo, la policía exigió que continuara y dictó el número de penas de muerte que se habían de imponer y que se impusieron.

No hemos de sorprendernos de que el 18 de junio próximo pasado un Consejo de guerra condenase a muerte y a veinte y dieciséis años de cárcel a **Félix PÉREZ, Francisco SANTIAGO, Agustín MESEGORA, Víctor MELLADO, Manuel FERNÁNDEZ, Sebastián MALLOLL SALELLES, Domingo GARCÍA CAMACHO, José GONZÁLEZ LÓPEZ Y Francisco ROJAS**, acusándoles de cuando les vino en gana y, más concretamente, a **Malloll** y a **García**, de haber originado “células comunistas” y a **González López** de haber asistido a unas “reuniones clandestinas” en el Paseo de Gracia. Fueron condenados a pesar del valiente y patriótico comportamiento de todo el grupo y muy particularmente de **González López**. A pesar de que la dignidad republicana y catalana impresionó profundamente al público e incluso a los miserables policías y falangistas que asistían al Consejo.

No hemos de sorprendernos de que los patriotas **Enrique GARCÍA MURILLO, Valeriano GILI, Juan ROBLES**, continúen encarcelados a pesar de haber cumplido la condena. Y que exista un juez, **Fina de Caralt**, que se preste a la siniestra comedia montada por Falange.

No hemos de sorprendernos de los familiares de los detenidos sean seguidos, molestados, coaccionados por la Brigada de Información Política que dirige el siniestro **Polo**.

No hemos de sorprendernos de que este régimen “cristiano”, que tanto dice “preocuparse por la familia, la infancia y la redención de los pecadores”, cometa la monstruosidad de carácter ético y médico-legal de encarcelar a miles de adolescentes de 14 a 18 años. En la “Modelo” de Barcelona se hallan doscientos diecisiete de éstos que se convierten en psicópatas, oligofrénicos y débiles mentales y, por consiguiente, necesitados más de asistencia médica y pedagógica que de régimen carcelario. Viven amontonados en una sala-cuadra, sin vigilancia y sin cuidado alguno. Debido a este abandono y promiscuidad, existe y se desenvuelve el homosexualismo más desenfrenado, y a causa de la mala alimentación y de la falta absoluta de higiene, están en un lastimoso estado de miseria fisiológica.

No hemos de sorprendernos que mientras los policías y los jueces del régimen francofalangista torturan y asesinan a los

patriotas y lanzan la mayor corrupción y degeneración a los menores que caen en sus manos, sean tolerantes, “humanos”, con los bandidos falangistas. Se explica que esta “justicia” condenara, para cubrir las formas, a 12 años de prisión a **Matías SIRGO**, de Falange Española, de la Policía Armada, ex voluntario de la División Azul, convicto y confeso de cuatro atracos; que el día 15 de junio un Consejo de guerra (causa 35.370) condenara a treinta y cuatro meses de prisión a **Alfonso SÁENZ DE MAGAVELLA**, aristócrata, de Falange Española, protegido por Esteban Bilbao; a seis meses a **Miguel HERNÁNDEZ**, del S.E.U. y antiguo miliciano de **Darmand** en Francia, y a treinta meses al falangista **Cuadra**, el número de atracos a mano armada cometidos por los cuales fue cambiado en una calificación de “vida licenciosa”.

Suprema dignidad de los patriotas

ESTE es el inhumano régimen a que están sometidos los patriotas encarcelados en la “Modelo” de Barcelona. Son los héroes de nuestro pueblo, los que han enarbolado la bandera de la libertad que un día no lejano colocaremos en la cima de Montjuic. Son escarnecidos, son torturados, son mutilados, so asesinados por bandidos francofalangistas; pero no son vencidos ni dominados. La conducta de **GONZÁLEZ LÓPEZ** ante el Consejo de guerra; de **CARRERO, VALVERDE, MESTRES, BATLLE, ARIAS y MERCEDES CLOTA**, ante los torturadores falangistas, es el testimonio de la inquebrantable voluntad de lucha de nuestro pueblo, de la fe incorruptible de nuestro pueblo en la victoria.

En este infierno de la “Modelo” de Barcelona sufren miles de patriotas de todos los pueblos hispánicos, y entre ellos, los 80 catalanes que la Falange pretende asesinar y la causa sagrada de los cuales ha removido tan profundamente las masas democráticas, progresivas de Cataluña, de toda España y del mundo entero. A la suprema dignidad de los patriotas caídos en manos del enemigo hemos de corresponder intensificando y ensanchando nuestra acción de solidaridad e identificación. Hemos de movilizarnos sin

reposo para levantar nuestro país y el mundo civilizado, para aplastar con nuestra lucha a la fiera francofalangista.

El régimen francofalangista es despiadado, carnicero, fascista. Es mentira lo que dicen los imperialistas norteamericanos, que suelen disfrazar sus inhumanos planes con fraseología de hipócrita batería. Es mentira lo que dicen los capituladores, que Franco y Falange pueden cambiar y que con ellos se puede convivir en un régimen pseudo democrático, protegido y al servicio de la reacción internacional. Es mentira lo que dicen todos aquellos que, para disimular su traición, hablan de simbolismos y de defensa romántica de unos principios en frente de un régimen empapado de sangre y que en su agonía se hace más cruel. Y eso hemos de gritar, sin desfallecimientos ni diplomacias de trastienda, a la cara de los verdugos de nuestros pueblos, a la cara de aquellos que les sostienen por cálculos miserables de oportunismo político o por considerarlos como un factor necesario para la ejecución de sus planes de guerra contra la Unión Soviética, las nuevas democracias, el movimiento obrero y progresivo mundial, contra la democracia española y nuestras libertades nacionales.

Tenemos, pues, que actuar, porque, en definitiva, es nuestra acción efectiva la que refuerza al máximo la ayuda leal de nuestros amigos y lleva al desconcierto y la vacilación a las filas de nuestros enemigos. Y esta acción progresiva, que se convertirá en un movimiento nacional liberador de fuerza incontenible, hemos de llevarla a cabo con urgencia y energía indomable.

Porque son miles las vidas de patriotas en peligro, porque el caso de la “Modelo” de Barcelona no es un caso aislado, sino que es general en toda España. Cada cárcel franquista es un infierno en el cual son torturados, mutilados y asesinados los patriotas. Y nuestra acción solidaria ha de ir a todos los que sufren por la causa que nos es común de la República y de las libertades nacionales.

Hemos de continuar nuestra campaña de solidaridad y de identificación con los 80 patriotas catalanes en peligro de muerte.

Hemos de ensanchar nuestra acción contra todo el terrorismo francofalangista y hemos de conseguir, por la movilización de las masas en el interior y en el exterior, que una Comisión

Internacional Investigadora vaya a España, compruebe los monstruosos crímenes que se cometen en la “Modelo” de Barcelona y haga ante el mundo entero la denuncia lapidaria de un régimen fascista, provocador de guerra, oprobio de la humanidad.

Hemos de comprender que los patriotas correrán peligros mortales a pesar de todo, que nuestros pueblos sufrirán una mayor colonización, que nuestra patria i nuestros hermanos serán tenidos por plaza de armas y carne de cañón de los imperialistas a pesar de todo, mientras no aplastemos total y definitivamente el régimen francofalangista, la causa de tanto dolor y tanta ignominia.

A una y otra acción invitamos de nuevo a todos los patriotas, a todos los partidos, organizaciones y fuerzas populares de Cataluña; Esquerra Republicana, Acció Catalana, Estat Català, Conjunció Republicana Reistent, Partit Republicà Federal, Unió Democràtica, U.G.T., C.N.T., Federació de Treballadors de la Terra, Unió de Rabassaires, Unió de Dones, J.S.U.

Los valientes guerrilleros de Levante y Aragón nos han enseñado el camino del deber y de la victoria. La experiencia de la capitulación ya está hecha y nadie puede negar que sólo la unidad nacional combatiente, que sólo la lucha intransigente contra el francofalangismo y contra cualquier salida reaccionaria que se presente salvará la vida de nuestros héroes, presos y perseguidos, pondrá fin al martirio de los pueblos hispánicos, restablecerá la República y nuestras libertades nacionales.

Catalanes: ¡CON SERENA ENERGIA, ADELANTE, A LUCHAR Y A VENCER!

PRECIO: 50 CENTAVOS

Índice

- 1.- Condiciones generales de la cárcel Modelo
- 2.- Alimentación, higiene y asistencia médica
- 3.- Cómo son torturados los patriotas
- 4.- ¿Quiénes son los verdugos?
- 5.- Suprema dignidad de los patriotas